

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

113**TORRES DE LA ALAMEDA****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno de 25 de noviembre de 2010, se anuncia la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Torres de la Alameda.
2. Objeto del contrato: Arrendamiento de huertos ecológicos de ocio, tramitación y procedimiento. Urgente. Abierto.
3. Presupuesto base de licitación será de 22 euros mensuales más 3,96 euros de IVA.
4. Garantía exigida: definitiva: 50 euros.
5. Requisitos específicos del contratista: lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas.
6. Consulta condiciones del contrato: Ayuntamiento www.torresdelaalameda.es
7. Las ofertas de participación se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, plaza del Sol, número 16, 28813 Madrid, dentro de quince días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

En Torres de la Alameda, a 30 de noviembre de 2010.—La alcaldesa-presidenta, Clara Torre Ruiz.

(01/5.314/10)